

Nuestra Ciudad en Fiestas

A Valonsadero

El jueves, día llamado de la Saca, desde las horas primeras de la mañana numerosas familias, peñas de jóvenes aprovechando todos los medios posibles de locomoción, el traslado al monte de Valonsadero. Pega fuerte el sol. Una brisa suave endulza el aire sin embargo. Distribuidos en diversos lugares, todos se prestan a elegir el más adecuado para instalarse. Desde los altos penascos siguen los ojos los incidentes del traslado desde Cañadahonda a San Millán, de los toros que mañana serán lidiados. Se verifica por más de doscientos caballistas.

Bulle la juventud. Risas, cantares y bailes. En la mañana de oro la variedad policromía del atuendo de los romeros presta al paisaje la rima incomparable de los más recios contrastes, que ensalzan de esta forma la belleza de las mujeres que tan bien supieron vestirse. Aprovechando la sombra los árboles hasta lo invernal, todo el mundo se apresta a comer. Abunda el vino. Y la alegría. La corporación municipal con su Alcalde preside la fiesta. Figuran como invitadas a este almuerzo las Autoridades todas, así como el Excelentísimo señor Gobernador Civil de Guadalajara don José María Sentís Simión y el señor Presidente de la Diputación de Guadalajara, don Patricio Juárez.

El regreso. Sin lamentables incidentes, se desfilan la saca de los toros que por los lugares de costumbre fueron conducidos, por los jinetes hasta la plaza. Todos en marcha. Ahora se va a desfilan por la ciudad. Los caballistas que condujeron los toros, y los excursionistas en los adornados vehículos pasan por el centro de la población. Son las dos cuando empieza. Interminable parece el gran desfile por toda la Calle del General Mola. Duro sol. Y cantares. Alegría. Las fiestas comienzan.

A las cinco de la tarde la novillada con vacas emboladas. Todos los jóvenes se sienten toradores. El miedo y el valor se confunden. Y los toros. Hay momento que no puede saberse quien tora. Si los muchos toreros al bicho o el bicho es quien juega con los toreros. Otras veces, no logramos ver a la vaca. Y en muchos momentos, y en pocos vemos muchas cosas. Cunde la alegría. El vino hace decididos. Fueron asistidos en la enfermería más de media docena de jóvenes. El público que hacíamos de la ley de impenetrabilidad, se divertía. Es to era lo interesante. Y se consiguió.

Pasada la novillada, los distintos barrios organizaron al son las dulzainas numerosos bailes a los que la juventud se entregó con verdaderas ganas. A ver! dice uno: «tres años sin bailar...»

En la verbena de San Blas

En el ensanche de la calle del General Mola. Farolillos de papel y música por todas partes. Se ignora de dónde sale. Pero es música; la prueba es que puede bailarse. Potente surge un altavoz. Más música.

Se han celebrado con gran brillantez en medio de la mayor animación y alegría

La intervención de los ex-combatientes ha hecho recobrar a estos días el esplendor de los mejores tiempos

Son las once de la noche. Numerosos combatientes toman desquite a estos tres años. Y bailan. Bailan in fatigablemente. ¡Cómo se ha de cantar para divertirse quien no se cansó para luchar! Las dos autoridades de Guadalajara que nuestro Ayuntamiento invitara, hacen gran des elogios de la fiesta, prometiendo volver el domingo de Calderas. Hasta las tres de la mañana dura. Una grata temperatura hace posible lo que de haber sido imposible se hubiera hecho posible. El baile. Bailar y bailar...

Entramos en el Viernes de Toros

A las diez de la mañana comienza la corrida que ha de durar todo el día. Son doce los toros. La plaza abarrotada desde más de dos horas antes de la lidia. Desfilan en el ruedo las diferentes Cuadrillas con sus dulzaineros y banda Municipal. Jóvenes ataviadas con trajes regionales hacen los honores de la fiesta. La presidencia la hace el teniente alcalde, camarada Felipe Pérez quien asesora al camarada Diego Navarro.

PRIMERO. Negro y grande. Creemos que atiende por «Olivero», Cecilio Barral lo recoge. Verónica con acierto y parece que intenta algunas cosas. Alerna, acertado, Jerónimo Montes. Se colocan las banderillas de rigor, como buenamente se puede. Se aplaude a Barral después de alargar unos cuantos pinchazos, con la final.

Las faenas del diestro no han podido ser todo lo diestras que pudieran haber sido, picado el morlaco. Este toro pertenece a la Cuadrilla de la Cruz y San Pedro.

SEGUNDO. Este es para la Cuadrilla de Santa Catalina. Su nombre es «Carcelero». Después de la intervención de los tres matadores se hace cargo de él, Jerónimo Montes. Hace algunas faenas en las que se ve deseo de agradar y tiene para quedar a buena altura, una estocada muy buena que se aplaude. Las dos orejas y el rabo. Y vuelta al ruedo.

TERCERO. Es un poco más pequeño que los anteriores aunque semejante de lámina y de color. Se lo distribuirá en «tajadas» el Barrio de la Mayor. Lo recoge Simón Zorrilla que veroniqua. Sigue Barral que veroniqua, revolea y chicueli nea.

Se habrá dado cuenta el lector que

estamos en el tercer toro, lo que quiere decir que el entusiasmo está ya cayendo, que el vino ha corrido un poco y la gente se pone a tono.

Mari de la Villa, soriano, coloca un buen p.r. Después de brindar comienza Simón Zorrilla a trabajar con la muleta. Dos naturales con la izquierda, que no se ve todos los días. Otros pases de no menor mérito. Y mata después de encontrar hueso, con dos medias. Palmas.

El público puesto en pie, saluda a los himnos nacionales que ejecuta la Banda Municipal.

CUARTO. Este se llama «Mayoral» Mezquino de intenciones, es un toro que hizo sufrir un poco a la plaza. Pero si en el ruedo no se han de ver grandes cosas, desde el público sale algo que anima. Jotas a poco y cantares regionales. Barral intenta hacerse dueño de la situación, logrando algo y hasta lucidándose en algunos momentos. Con media estocada le despacha. El pide la oreja. Y Barral se quedó con las ginas. Ese toro pasará a la caldera de San Blas y El Rosal.

QUINTO. «Caracol» es para Montes y Montes consigue aprovecharlo. Porque según las trazas el bicho demuestra parecidas o idénticas intenciones que sus antecesores. Pero Montes sabe entenderle lo suficiente para lucirse. Entra Simón Zorrilla que como el anterior se luce. A los dos aplaude el público Montes, con pases de rodilla y otras filigranas, después de lanzar a su contrincante dos medias en todo lo alto queda muy bien en la mañana.

Y SEXTO. Perteneciente a San Miguel. De buena presentación, brago, y se llama «Tabernero». Los tres espadas, verifican faenas que se aplauden. Sin hacer mención de las banderillas pasamos a verle toroado por Zorrilla, que muestra deseos de agradar. Este bicho, de buena presentación dijimos, pero no de buenas intenciones se ha propuesto deslucir la labor del novillero, empujándole en varias ocasiones y manteniendo en tensión al público que contempla aquellos dos cuernos tan grandes en una cabeza de tan malas intenciones. Varios pinchazos concluyeron con un estocada.

Por la tarde

Preside la fiesta el Sr. Alcalde, D. Gregorio Ramos, con el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia y varios ediles.

Primero de la tarde. Cuadrilla de San Juan. Es de enormes dimensiones Cárdeno y Brago, con enorme cantidad de arrobas «Cobrero» se entrega al capote de Barral y de Montes, quienes barren con la capa unas verónicas acertadas. Barral a quien el viento molesta en un trabajo, después de las banderillas de Nini, no consigue otra cosa que mantazos en la cara, pero una de lantera muy buen puesta acaba con el toro. Ovación y oreja.

SEGUNDO. San Clemente, es barrio dueño de las arrobas de este bicho. Negro brago, «Harapos» es recibido por Montes, quien entre verónicas y gaoneras cosecha nutridas palmas. Después de las banderillas el torito demuestra aviesas intenciones por lo que Montes se apresura a despacharlo, consiguiéndolo con dos estocadas y un pinchazo.

TERCERO. Para San Esteban. Al quererlo veroniquar Zorrilla, cae ante las mismas narices del bicho quien se portó como un caballero. Pareado con acierto, se queda a solas con Zorrilla, que redondea algunos pases, logrados casi. Un pinchazo que se nota y una estocada valiente, concluyen. El novillero se dirige a la enfermería después de oír palmas del público que apreció bien la labor.

El público en pie, escucha como en la mañana, brazo en alto los himnos nacionales.

CUARTO. De propiedad de El Salvador, negro y de pitones, grande, se llama «Arbolario». Parece no se puede hacer vida de él, pues entra mal intencionado. Tanto es así que Barral habla con la presi-

dencia y el toro pasa a los corrales. Barral a la enfermería, herido por una banderilla.

QUINTO. Negro, brago y muy gordo Montes da muestras de valor. Pases afortunados y muerte de una estocada. Ovación, oreja y vuelta al ruedo para Montes, que sale en hombros.

Y SEXTO. Que pertenece a la Blanca, Montes intenta quitarle la divisa. Mario de la Villa coloca dos buenos pares de banderillas. Montes con la muleta se luce, y es ovacionadísimo. Un pinchazo y una estocada definitiva, terminan con éxito para el novillero, su labor en la que el público vió el vivo deseo de agradar.

PARTES FACULTATIVOS: El doctor encargado de la Enfermería, don Luis Santa María, curó a Simón Zorrilla desgarró en el muslo izquierdo, que aunque calificado de leve, le impidió concluir la lidia; a Barral, de una herida en el pie derecho, con hemorragia, producida por una banderilla. Pronóstico reservado; el banderillero Francisco Esteide, leve contusión, región precordial.

Los Agés

En sus respectivas Cuadrillas tuvo lugar, por la mañana el reparto de la carne en crudo a cada uno de los vecinos y por la tarde se celebró, entre libaciones de vino, la sbasta de los despojos de los toros que, dicho sea de paso, en algunas han adquirido precios exorbitantes, reinando en todos un buen humor y alegría, pues este es uno de los números más típicos de estas fiestas.

La Verbena en la Alameda

A pesar de lo desapacible de la noche se celebró en la Alameda de Cervantes la segunda verbena, que resultó lucidísima y en extremo animada, pues la gente joven bailó

(Continúa en la pág. 8.)

DOMINGO DE CALDERAS



Después de dos años han vuelto las fiestas. Aparece en la fotografía una Caldera ataviada, que en otro tiempo lució en una mañana como la de ayer. Es orgullo de cada cuadrilla, recibir el mejor elogio y la aprobación destacada de las autoridades, que prueban de las doce, instaladas en el paseo de la Alameda y que luego se han de dar fin, en medio de la más franca alegría

EL TRABAJADOR ENFERMO

no sentirá la impotencia de una cura fácil, pero inasequible a sus medios. Para evitarlo, el Estado Nacional Sindicalista ha creado la Bolsa de Cura de Aguas,

La Fiesta de la Banderita en Almazán

Día 25 de junio. Se celebra en esta villa la Fiesta de la Banderita, cuya recaudación es destinada a la caritativa institución de la Cruz Roja, que da todo siempre y solo pide una vez al año.

La mesa petitoria central, queda instalada en la Plaza del General Franco, bajo artístico pabellón adornado con las banderas Nacional y del Movimiento, arcos y ramos de flores. En sitio preferente los retratos del Caudillo y de José Antonio.

Recuerdo, patriotismo y belleza reunidos.

Presiden la Jefe local de Falange Femenina, Pilar Martínez y las señoras de nuestros camaradas, Rebollo, Martínez de Azagra, Galán Ruiz y Barnola, a las que dan guardia de honor escuadras de Cadetes.

Almazán se prepara una vez más a contribuir con esplendor. Son jóvenes falangistas las encargadas de la postulación, como mariposas azules que van de flor en flor, aparecen en cada esquina y en cada calle; a las puertas de las iglesias, en las plazas y paseos, prodigando sonrisas, gracia, naturalísima exhibición de educación.

Nadie se resiste. No puede haber duda ni vacilación cuando la petición está a cargo de la amable feminidad de estas muchacha uniformadas con camisa azul y boina roja, que ofrecen con delicadeza la blanca banderita esmaltada del rojo subido de la cruz que es símbolo de caridad, de socorro y de paz.

Señoras y señoritas, caballeros, jóvenes, todos los adnamatinos sin distinción, decorados con la Cruz Roja.

Se multiplican las banderitas en las solapas y crece el entusiasmo en las parejas de falangistas para ser las primeras en colocar las que han recibido. Todas satisfechas de la recaudación. Muy bien, nos dicen: «Estamos contentas, hemos prendido todas las banderitas que nos han correspondido». Y se dirigen a la Plaza entusiasmadamente.

El desfile ante la mesa petitoria es constante durante todo el día. Comienzan a llegar las postulantes. Entregan dinero en abundancia. Ni una insignia sobrante.

La recaudación asciende a una suma importante y continúa en el pabellón central ya avanzada la tarde sin que la lluvia, que no cesa, sirva de pretexto a los habitantes de la villa para esquivar el cumplimiento del deber.

Almazán ha vivido un día de patriotismo gracias a la admirable organización de Falange Femenina.

El Delegado Local de P.

LABOR

Órgano de Falange Española
Tradición y Justicia

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Servicio Nacional de Sindicatos - Servicios Sindicales

Bolsa de Cura de Aguas

Circular número 16

Posee España excelentes manantiales de aguas curativas que pueden equipararse a las mejores del mundo.

Constituye la riqueza balnearia en nuestro país una fuente de producción genuinamente autóctona; además de impulsar diversos ramos de la industria nacional (preparación de sales y derivados, exportación de aguas, etc.) fomenta y favorece el turismo atrayendo forasteros de todos los países, particularmente de los americanos de habla española.

Pero aún presenta la cura balnearia otro aspecto, olvidado hasta ahora, de gran importancia nacional particularmente interesante por su matiz social y obrero que atrae vivamente la atención de las primeras naciones de Europa. El reumatismo y otros procesos ocasionan gran número de días de baja por enfermedad, y provocan incapacidad prematura para el trabajo, lo que supone además de la quiebra económica por los correspondientes subsidios de paro e invalidez, un menor rendimiento del trabajo y una degeneración física de la raza.

No solo procura este medio de tratamiento remediar y corregir los citados males, curando estas enfermedades y previniendo invalideces, sino que actuando sobre el niño enfermo, portador de taras o esfigmas hereditarios o adquiridos, modifica el organismo infantil, regenera su débil constitución y produce el normal desarrollo, robusteciéndole y contribuyendo a la higiene y mejoramiento de la raza.

Difícilmente podrían recurrir a este medio de tratamiento nuestros obreros y empleados modestos, pues sus circunstancias económicas no les permiten dispendios extraordinarios.

Por eso el Ministerio de Organización y Acción Sindical, velando por los intereses de la Nación y de los trabajadores, trató de poner al alcance de los medios económicos de obreros y empleados este sistema de curación.

El resultado obtenido el último año fué sumamente halagüeño. Durante la temporada de baños fueron concedidas gran número de Bolsas, mediante las cuales se facilitaron gratuitamente viaje, alojamiento, asistencia médica y uso de las aguas.

Este Ministerio se complace en hacer constar las pruebas evidentes de patriotismo y buen deseo que ha encontrado por parte de Entidades

Médicos, propietarios de Baños, etc. que han colaborado de un modo laudable en las labores iniciales de este proyecto. Seguros estamos que hemos de seguir encontrando ese decidido apoyo por parte de todos. Igualmente debe resaltarse la eficaz ayuda prestada por la Organización Sindical a la que se encomendó la organización de este Servicio.

Durante la presente temporada de baños regirán las siguientes:

NORMAS

1.ª Podrán solicitar los beneficios de las BOLSAS PARA CURA DE AGUAS todos aquellos trabajadores que padezcan enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico. En su concesión se dará preferencia a los afiliados a la C. N. S.

2.ª La duración del tratamiento hidroterápico, objeto de estas Bolsas, será de quince días. Sus beneficiarios tendrán pagados los gastos de viaje, asistencia médica y uso de las aguas medicinales.

3.ª La estancia en el balneario se hará coincidir con el periodo de vacaciones retribuidas, para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, al menos durante siete días, y para que no se produzcan trastornos a la empresa.

Dicho periodo se entenderá ampliado en tantos días como sean precisos para completar el de cura, si bien durante éstos no percibirá el trabajador la retribución obligada durante el periodo legal.

4.ª Los beneficios de las Bolsas para Curas de Aguas se solicitarán mediante instancia, dirigida al Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, la cual será presentada en la Delegación Sindical local.

Se acompañará a la misma ficha médica acreditativa de la enfermedad que padece el solicitante suscrita por el Médico de cabecera y certificado expedido por el patrono, gerente o director de la empresa donde presta sus servicios, expresivo de la categoría profesional del trabajador y salario que percibe.

Los obreros en paro forzoso sustituirán este certificado por justificante de hallarse inscrito en la Oficina o Registro de Colocación expedido por la misma y en el que consten los datos a que se refiere el párrafo anterior.

Los modelos de solicitud y ficha médica se entregarán por la CNS.

5.ª El plazo de solicitud de estas Bolsas para Cura de Aguas será hasta el día 5 de julio próximo, sin que por ninguna causa pueda ser prorrogado.

6.ª A los beneficiarios de estas Bolsas se les proveerá de talonarios con los Vales necesarios para todos los gastos que precisen realizar. A su regreso de los Balnearios lo entregarán en la correspondiente CNS.

Como cuota única los solicitantes satisfarán a la presentación de la instancia la cantidad de «diez pesetas».

Madrid, 14 de junio de 1939. — Año de la Victoria.

El Jefe del Servicio

Circular número 17

Continuando la imponente labor social en favor de los trabajadores desarrollada el pasado año, esta Jefatura ha acordado conceder en la actual temporada de baños un crecido número de Bolsas de Cura de Aguas en las condiciones que se especifican en la Adjuntas Normas. Al objeto de que la actuación de la C. N. S. que tan eficaz ayuda prestó en la anterior temporada, sea uniforme, este Servicio Nacional se ha servido disponer:

1.ª La solicitud de los beneficiarios de las Bolsas para cura de Aguas se formulará ante las Delegaciones Sindicales locales.

2.ª Las C. N. S. propagarán, para general conocimiento, por cuantos

medios estén a su alcance la concesión de estos beneficios, sus condiciones y plazo de solicitud.

3.ª Facilitarán a los interesados los modelos de solicitud y fecha médica, auxiliándoles a llenar los requisitos exigidos.

4.ª Dado el escaso tiempo de que se dispone y al objeto de evitar acumulación de peticiones, las CNS locales remitirán a la Provincial, en el plazo de 48 horas, cuantas solicitudes se les presenten, una vez diligenciadas. En el mismo plazo señalado anteriormente, y bajo oficio en que se relacionen las solicitudes que se acompañan, lo verificarán los provinciales al Servicio Nacional de Sindicatos.

5.ª Entregarán a los beneficiarios los cuadernos de vales o talonarios expedidos por esta Jefatura, para su utilización por los interesados como abono de los gastos que se originen y recogerán las matrices de los mismos al regreso de aquellos de los Balnearios devolviéndolos a este Servicio.

6.ª En los vales se especificará la Delegación Sindical Provincial en la cual podrá hacerse efectivo su importe, y a tal efecto se situarán en cada una de ellas los fondos necesarios para el abono de los mismos; prohibiéndose se satisfaga gasto alguno que no corresponda a la misma.

7.ª A la terminación del plazo de validez de las Bolsas y una vez sufragados los gastos de las mismas, los Delegados Sindicales Provinciales remitirán con toda urgencia a esta Jefatura una liquidación acompañada de los correspondientes justificantes. El Saldo si lo hubiera, quedará en poder de las C. N. S. a disposición de este Servicio.

8.ª Los Delegados sindicales provinciales, por sí y por las Jerarquías de ellos dependientes, cuidarán de la eficacia de este Servicio, a cuyo efecto podrán vigilar e inspeccionar los Balnearios. Fondas u Hoteles utilizados, dando cuenta a este Servicio de cuantas deficiencias observen y propondrán las medidas que estimen pertinentes para mejorar los Beneficios de las Bolsas.

Esta Jefatura espera de los Delegados Sindicales pondrán el mayor celo y actividad para el éxito de esta Institución.

Madrid 14 de Junio de 1939.

El Jefe del Servicio
Sr. Delegado Sindical Provincial de Soria.

La Delegación Provincial Ordena a todos los Delegados locales que tengan necesidad de solicitar los impresos necesarios para tal fin lo hagan de su respectivas Delegaciones Comarcales.

El Delegado Provincial

Adolfo del Río López

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA

Autorizado en partos
Recibe avisos en
GENERAL MOLA, 9
(Pensión Numancia)

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 - BARCELONA
Fundada en el año 1865

CAPITAL

Suscrito: Ptas. 5.000.000. — Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Deigado para la provincia

Pablo Marcos de León

Plaza del General Franco, número 6, 2.ª. Teléfono, número 14.

Los Campos

La fiesta del pueblo

El día 8 de Junio celebró con gran regocijo la hesta dedica anualmente a su honorable patrono San Roque.

Por la mañana, el volteo de campanas nos anunció la llegada del venerable párroco de La Aldehuela, don Felipe Rídruejo, y ataviado con los trajes nuevos nos encaminamos al templo, para dar comienzo a los actos religiosos. Como maestro de esta escuela, cumpliendo fielmente lo ordenado por la superioridad, fuimos con los niños de ambos sexos, en correcta formación, cantando la letra del Himno nacional, compuesta por el insigne poeta don José María Pemán.

Organizada la procesión, se dirigió a la ermita situada en las afueras del pueblo y retorno a la iglesia, recorriendo las principales calles y deteniéndose al cantar al Santo por mandato expreso de alguno de la casa al paso de la puerta respectiva.

Seguidamente se dió principio a misa solemne cantada por el que suscribe, acompañado por el «Caminero» del pueblo.

Terminada la función religiosa con el mayor esplendor, las mozas del pueblo insinuaron al camarada Caminero para que amenizase el resto del día con la gramola, a lo que accedió gustoso.

En la plaza de la Escuela y con un sol espléndido dió principio el baile donde la gente joven se mostró incansable. En los intermedios pudimos apreciar hasta dónde llega el «folklore» del pueblo. Danzas, cantares, que componen el mosaico más variado, más ameno y más instructivo también que famás educador tuvo y que debemos cultivar, por ser la fiesta jugosa y fresca de todas las regiones españolas.

A causa de un fuerte aguacero, hubo que suspender el baile y continuarlo en el antiguo local-escuela, hoy sala concejil durando hasta la hora de cenar, reanudándose hasta altas horas de la madrugada, bailando algunos casados y casadas añorando tiempos pasados. Para terminación y acompañados de la gaita, se cantaron los Himnos nacionales, vitoreando a España, a Franco y al Ejército.

Se dice que para la otra fiesta, como ya estarán licenciados todos los soldados del pueblo y como no ha caído ninguno, protegidos por San Roque, habrá dulzaineros, como los años anteriores a la guerra, quedando el pueblo aguardándolo con ansiedad, porque han de estar más concurridas que en éste, si Dios quiere.

El Corresponsal

Taller de reparaciones eléctricas y todo lo concerniente al ramo a precios limitadísimos

Amador Crespo

Aprovecha la ocasión por mediación del presente Reclamo, para hacer saber a todos sus antiguos adictos clientes, público soriano y de la provincia, que, en virtud de haber sido licenciado, después de haber prestado sus servicios en pro de la Santa Cruzada, desde hoy jueves, volverá a emprender su trabajo, abriendo su taller de reparaciones de la calle CLAUSTRILLA, 5 a la

Avenida de Navarra, 5
(Frente al Hotel Comercio) SORIA

ALMACEN DE SAINZ

Alpargatería, coloniales y vinos
tabones marca ASEO

9011

NO EXPONGA SU BOCA CON PRODUCTOS DE DUDOSA GARANTIA

USE SOLAMENTE

RIVE

LOS PRIMEROS DENTÍFICOS ESPAÑOLES



Presentación de credenciales

El Caudillo recibe al ministro de Venezuela

Burgos. — A las once de la mañana del jueves tuvo lugar la presentación de cartas credenciales por el nuevo Ministro de Venezuela en España señor Garacciolo Parra Pérez.

Para rendir honores al nuevo diplomático formó frente a la residencia del Caudillo una compañía del Ejército con bandera y música y en el interior, al pie de la escalinata de acceso, una sección de la guardia mora, en traje de gran gala.

Asimismo fué cubierta la carretera desde el Hotel Condestable, donde se aloja el nuevo Ministro, hasta la residencia del Jefe del Estado.

A la residencia del Caudillo acudió el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. conde de Jordana, y el General Martín Moreno, con los jefes de la Casa Militar de S. E.

Los Secretarios de Protocolo Ruiz de Tabaneras y marqués de Sierramaña se presentaron en el Hotel Condestable a recoger al Ministro de Venezuela y acompañarle a la residencia del Caudillo.

En la sala de actos de la residencia del Caudillo se encontraba S. E. con el Ministro de Asuntos Exteriores y Vicepresidente del Gobierno y con los jefes del Cuartel General del Generalísimo, entre los

que se encontraba el coronel Franco.

El Ministro de Venezuela se trasladó a la residencia del Caudillo en coche abierto con la bandera de su país y escoltado por una sección de la guardia mora, a caballo.

Al llegar a la residencia del Generalísimo le fueron rendidos los honores reglamentarios, interpretándose el himno nacional de su país, que todos escucharon brazo en alto.

Una vez concedida la venia de S. E., pasó el nuevo Ministro de Venezuela al salón del Trono y, después de ser presentado por el primer introductor de embajadores el señor Parra entregó a su Excelencia las cartas credenciales que le acreditan como Ministro plenipotenciario de su país en España.

Después presentó al Secretario de la Legación de Venezuela y alfo personal de la misma, que le acompañaban.

El Caudillo conversó unos momentos con el nuevo ministro de Venezuela, dándose por terminado el acto.

A la salida se le volvieron a rendir honores, interpretándose el Himno Nacional español.

Un gran gentío tributó cariñosos saludos al nuevo diplomático.

Regresa de Italia la misión aeronáutica española

Génova. — El trasatlántico italiano «Comte Grande» salió del puerto de Génova, llevando a bordo al general Kindelán y a la Misión Aeronáutica española que regresa a su patria. También figura entre los pasajeros Nico ás Horthy, hijo del regente de Hungría, que ha sido nombrado ministro de su nación en Rio Janeiro.

El general Valle y otras autoridades de la aeronáutica naval italiana estuvieron en el puerto para despedir al general Kindelán y a la Misión aeronáutica española.

Valencia

Llegan a esta capital tres mil doscientas toneladas de yute

Con este envío se dará trabajo a gran número de obreros que permanecen parados

El vapor «Mahiar» ha traído un importante cargamento de yute de la India inglesa, que corresponde a la primera importación de esta materia prima que se hace en tierra levantina para su reparto a la industria de la región. Con este envío se dará trabajo a gran número de obreros que permanecen en la actualidad parados a causa de que las fábricas carecían de estas materias para empezar su funcionamiento. Han sido desembarcadas 3.250 toneladas.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

El general Aranda

expresa las gratas impresiones de su viaje y pone de relieve la admiración que Alemania siente por el Caudillo y por España

Burgos. — El heroico general Aranda ha llegado de Vigo, de regreso de su viaje de Alemania, donde ha asistido a los actos que allí se han celebrado con motivo del homenaje tributado a las fuerzas españolas que acompañaron a los legionarios de aquel país. A su regreso ha recibido en el hotel donde se hospeda a los periodistas, a quienes ha puesto de manifiesto lo gratísimamente impresionado que viene por las atenciones que ha recibido, tanto en el ambiente oficial como en todas las ciudades que ha recorrido. «El día 6, el canceller Hitler tuvo la atención de sentarme a su lado en el banquete con que fué obsequiada la Misión militar española. Hemos visitado —añadió el general Aranda— las Academias militares, cuarteles, etc., llegando a la atención del Gobierno Alemán hacia nosotros hasta el punto de enseñarnos las importantes zonas de fortificaciones del Oeste y del Sur. También hemos asistido a diversos ejercicios de tiro y maniobras militares que ha ejecutado el Ejército alemán, y que nos han demostrado su grado de perfeccionamiento y pujanza». A continuación, el general Aranda expresó la admiración que allí se siente por el Ejército español.

Admiración que llega a un grado máximo por nuestro Caudillo. En todos cuantos actos se celebraron, gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» lanzados por la Legión Condor eran intercalados con los de «¡Hitler, Hitler, Hitler!», que pronunciábamos nosotros. Entre las más gratas impresiones que el general Aranda trae de su viaje a Alemania figura el honor que le concedió el ministerio de la Guerra alemán de dar una

conferencia sobre sus experiencias de la guerra, a la que asistieron seiscientos generales, almirantes, jefes de Aviación y de Estado Mayor. El general Aranda saldrá en breve para Bilbao, donde recibirá un bastón de mando que le regalarán las Diputaciones vascas, y después realizará un viaje a Vigo.

Burgos

Vocales que componen el Consejo asesor del Instituto Nacional de la Vivienda

Burgos. — En virtud de orden que publica el «Boletín Oficial del Estado», integrarán el Consejo Asesor del Instituto Nacional de la Vivienda los siguientes señores:

Vocales designados libremente por el señor ministro: don César Cort Boti, profesor de Urbanología de la Escuela de Arquitectura; don Juan Noreño Ech-varría, ingeniero militar; don Miguel Cervero Blecua, ingeniero agrónomo.

En representación de las Corporaciones locales: don Francisco Caballero Ibañez, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza; en representación del Sindicato: don Antonio Estella Bermúdez de Castro, Abogado del Estado.

Designado por el Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda: don Ramón María Serred, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Representante de las instituciones de Previsión y cajas de Ahorro: don José Sinués y Urbiola, director gerente de la Caja General de Ahorros del Monte de Piedad de Zaragoza.

El uniforme oficial de los ministros de España

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Vicepresidencia del Consejo, reglamentando las características del uniforme de los señores ministros. Aprobada la conveniencia de establecer el uniforme oficial de los ministros y altos cargos de la Administración Central del Estado, esta Vicepresidencia ha tenido a bien disponer: El uniforme oficial de los ministros del Gobierno español, sin perjuicio de la facultad de usar el que en relación con otros empleos les corresponda, consistirá de los elementos que a continuación se describen: americana paño negro, cruzada, con cuatro botones dorados, con el escudo de España ligeramente puestos en forma de V, tres abrochados, ocho centímetros de ojal a ojal, solapa larga, dos bolsillos en la parte inferior, horizontales con carteras, aberturas en los costados, bocamangas de once centímetros de ancho, llevándose en la parte superior el adorno siguiente: en oro, tres grecas, compuestas cada una de una sección de yugas de siete centímetros cada una, sobre los yugos centrales, perpendicular al mismo y coincidiendo su intersección con la línea superior del yugo medio, un haz de cinco flechas de cinco centímetros y medio, sobresaliendo evemente de las tres grecas que en su conjunto miden cuatro centímetros y medio de ancho. En la intersección de los yugos centrales con el resto de los yugos y a uno y a otro lado, dos haces de flechas de tres centímetros y medio; hombreras de pala de quince centímetros de largo y cinco centímetros y medio de anchura, extremo interior en punta con cantos dorados que vuelven sobre la hombrera cuatro centímetros, al filo del oro, en el centro, flechas de oro de cinco centímetros de largas y tres yugos en el extremo exterior; la americana llevará un punto al canto, a máquina; cinturón de cinco centímetros de ancho, rojo en el centro y negro en los lados. Chalco corriente, con cinco botones dorados; pantalón del mismo paño negro, recto y sin bajos vueltos; gorra de plato negro, alrededor dos grecas de laurel entre lazadas en ella las aspas de Borgoña; de botón a botón, un fino cordón de oro. Barboquejo retorcido dorado; bisera con una greca de yugos y flechas unidas a los yugos; en el centro de la gorra el escudo de España. Camisa azul, corbata

Nueva peluquería de señoras "La permanente" CARMEN VAREA OFRECE AL PUBLICO SUS SERVICIOS Gral. Mola 71 orl. SORIA

Símbolo de la Exposición Internacional de Arte Sacro

Por JUAN SAMPELAYO

Cuando aún no hará horas que hayan dejado de sonar las marchas triunfales y de pasar históricas banderas y mozos españoles por las calles de un Madrid enfervorizado, que es de nuevo capital de una nación que recobra su rango y su destino histórico, cuando aún no hace dos meses que la guerra dejara de sonar entre nosotros y en nuestros campos todos vitalizados en sangre y heroísmo hubiera ya la paz eterna, un certamen internacional de arte cierra las fiestas victoriosas y abre el ciclo de paz y de trabajo con que España vuelve al concierto del mundo hoy agitado —cual el de una superficie marina en día de borrasca.

La Exposición Internacional de Arte Sacro, que las voces de la radio y de la Prensa han dicho de su apertura en el Palacio de Villa Suso de la vieja ciudad de Vitoria, sede española y católica, es sin duda alguna y esto alcanza al menor espíritu, no un acto más de las fiestas con que se conmemora la victoria guerrera y sí uno que tras el odio emocionado a los que fueron nuestros amigos y ahora parten hacia sus patrias, hermanas nuestras, constituye esto sí el broche de aquellas ya que su historia —formación— surgió en las horas más duras y difíciles, significado éste de que en ellas España no dejaba de lado ni un solo momento todo lo que fuera una representación del más puro arte. Certamen este que pone un broche y que también lo abre la paz victoriosa de España se renueva con actos de catolicidad: la guerra fué Cruzada, y hoy de vuelta a la paz Cruzada también habrá de ser nuestra vida de sacrificio y al serlo nada mejor que bajo el signo católico empezar esta vía de camino al Imperio y de su misión total y profunda al Reino de Dios y a su su supremo jerarca de la tierra el Sumo Pontífice de Roma.

Por trabajos y afanes de la Jefatura Nacional de Bellas Artes abre sus puertas la Exposición, de cuyas maravillas habrá de hablarse en otro día, y lo hace en signo supremo de catolicidad, pero unido a éste en fuerte e indisoluble cadena, en signo de austeridad, que es fiel compañera y debe serlo primera y constante de aquella y de su arte sacro que ahora se trae a los ojos de la inquieta Europa.

El mundo católico está en ella con sus mejores artistas y artesanos, el mundo católico va a desfilarse por ella con sus hombres más representativos a través no sólo de las Delegaciones

oficiales que a ella concurren, sino también de los que vengán a traer su palabra a las conferencias que se organizan al margen de la misma, y en ella los peregrinos de hoy que vuelvan cual a una nueva Santiago —porque la vieja también la visitarán— verán con asombro y con maravilla no el museo frío y metódico, sino la lección suprema de un arte, verán no la arqueología con sabores de historia y de tierra removida, y sí la modernidad, que no es ni podrá ser aunque muchos lo intenten en alardes de exotismo el modernismo vanguardista.

No van a ver en ella un alarde supremo de riqueza y sí frente a la misma dándole respuesta una fina austeridad que desprovista de todo elemento fastuoso será el mejor y más supremo alarde de la sencillez y del arte.

Sencillez, austeridad y modernidad dentro del marco supremo de la catolicidad son estos modelos que de todos los órdenes del arte sacro en sus más variadas y múltiples representaciones van a mostrarse en el Palacio de Villa Suso vitoriano.

Ejemplo de técnicas en que los artistas y el artesano de España y del mundo han puesto todo su esfuerzo al mejor servicio de una técnica y al mejor logro de una belleza que ha dado la construcción de la obra bien hecha.

Y en esta hora de la reconstrucción de todos los órdenes de la vida española, es primordial interés de nuestra España aquella que atañe de un modo directo a la de reconstrucción, que a veces será construcción de los templos y los monumentos sagrados que en todas las ciudades grandes y chicas de la Patria destruyó la horda a lo largo de la guerra. Y en estos templos abiertos de nuevo a una fe eterna será importante factor el de llevar a ellas la modernidad y la austeridad de un nuevo estilo, que nunca podrá deshacerse por serlo, ya que todos en su hora lo fueron como éstos lo son hoy.

Símbolo profundo y magnífico de la Exposición Internacional de Arte Sacro que en esta hora nos trae la Jefatura Nacional de Bellas Artes a esta España de quien Pío XI en horas cercanas a su muerte dijera con frase de amor, que siendo brazo derecho de la cristiandad, la misma ponía su mayor preocupación en honrar a Dios.

Barcelona

Primer paso para la normalización de las operaciones bursátiles

Barcelona. — De acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de Hacienda, se reunió con carácter extraordinario la contratación de valores de Barcelona, realizando algunas operaciones entre agentes colegiados. Estas operaciones transcurrieron en medio de un ambiente de gran entusiasmo, y se tiene la impresión de que continuarán igualmente en lo sucesivo. Se han señalado, por ahora, los lunes y jueves, para continuar las contrataciones. Este es el primer paso para la normalización de las operaciones bursátiles.

EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza.

AGENCIA de MARIANO SESEÑA, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria

negra y guantes blancos: zapatos negros lisos. Gala: provisionalmente se construirá la gala con el mismo uniforme que acaba de describirse, sustituyendo el cinturón rojo por otro dorado y la camisa azul por la blanca planchada, con cuello de pajarita, guantes blancos y zapatos de charol. Gabán, capote negro con cuatro botenes en igual forma y colocación que los de la americana, con travilla; hombreras de plata, también como las de la americana y cuello doble concha. Uniforme blanco se diferencia del anterior en el plato de la gorra que es blanco y en el plato de la gorra que es blanco y en el adorno de las bocamangas, que en este uniforme no las rodea completamente, sino que se pondrá sólo en su mitad delantera, formada cada greca por el yugo central y medio yugo a cada lado, pudiéndose quitar y poner todos los distintivos; el pantalón será con bajo vuelto y zapato blanco liso.

Vellosillo

Movidos por la curiosidad que despertó en nosotros la noticia de que en este pueblo se iba a celebrar un acto público de afirmación patriótica, nos trasladamos el día del Corpus a dicho pueblo con el propósito de informar a nuestros lectores de los pormenores de la fiesta que se proyectaba y, en verdad, que no quedaron defraudados nuestros presentimientos de que íbamos a ser testigos de algo extraordinario en estos parajes donde la monotonía de la vida es característica. Por la mañana del gran día, según nos manifiesta el amable sacerdote que dirige la parroquia, la fiesta eucarística resultó brillante, pues no quedó una casa sin que en una ventana o balcón lucieran los mejores lienos y colgaduras, todos en honor de Jesús, Rey de amor. La misa solemne, cantada por los niños de la escuela, fué un alarde de entonación sinfónica, ya que la tarde del clásico y relumbrante día, fuimos invitados al mencionado acto en un lugar al aire libre, cuya bóveda y laterales, adornados con profusión de flores, plantas, gallardetes, farolillos a la veneciana, follaje, etcétera, nos dió la impresión de encontrarnos en un jardín levantino; un bien dispuesto y artístico escenario habíase colocado al fondo.

Fué representado el moderno drama titulado «Arriba España!» tan lleno de emoción y espíritu patriótico que, en diferentes ocasiones, levantó explosiones de aplausos; en él tomaron parte, representando a la Patria, Concepción Murillas, que hizo su papel de una manera sencillamente sublime; los jóvenes Jacinto, Isidro y Marcos López pusieron de relieve la naturalidad en el arte del bien decir; sin olvidar a Víctor Ruiz, Lorenzo Murillas y Filomena Merino, todos contribuyeron a que el drama fuese muy aplaudido. En la interpretación de «La Pastorcilla», Amelia Lería emocionó a la concurrencia, cosechando dulces y calurosos aplausos; la señorita María Martínez declamó con finura y claridad una nutrida poesía, terminando el acto con los himnos nacionales.

Felicitemos a cuantos tomaron parte en el verdadero «auto sacramental» al que asistimos, en especial a la culta maestra del pueblo señorita Escolástica Lozano, alma de la fiesta.

Corresponsal

Medinaceli

Con motivo de la festividad de la Santísima Trinidad, celebraron su fiesta los Flechas de esta villa, la de San Fernando, trasladada a este día según disposición de la Delegación Nacional.

A las 8 de la mañana las O. J. oyeron misa y comulgaron con su Delegado y con el Jefe de F. E. T. y de las JONS. Asistieron también las Autoridades y Jerarquías y las dos Secciones de Falange masculina y femenina, con las flechas, que también recibieron al Señor.

A las 12 se reunieron en el local escuela de niños, los Flechas, Autoridades y Jerarquías, explicando el Jefe Local con gran claridad y elocuencia el programa confeccionado por el Delegado, exhortando a los padres de los niños que todavía no pertenecen a las O. J. a que ingresen sus hijos pues han de convivir todos en santa hermandad y que sepan los niños que después de sus padres tienen un Jefe a quien obedecer, el que será guía en sus juegos y ejercicios, y así, de planteles de niños sanos y bien educados saldrá una generación de hombres fuertes y honrados.

A continuación el Cadete Martín Alonso leyó un mensaje al Comandante militar de la Plaza como agradecimiento al Ejército por el final victorioso de la guerra.

Después los Cadetes y Flechas Casto Salmerón, Germán de Miguel, Benigno Pascual, Pedro Martínez y Félix Moreno, dirigieron la palabra a sus camaradas y especialmente a los niños que todavía no pertenecen a las O. J.

Seguidamente el teniente de la Guardia civil, don Teodoro Pérez como Delegado del Comandante militar, dió las gracias y dirigió elocuentes palabras a los Flechas y niños que todavía no lo son.

Se cantaron los himnos Nacional y del Movimiento, dándose con gran entusiasmo los gritos reglamentarios.

Terminado este acto, las O. J. con su Delegado desfilaron en correcta formación por delante de la inscripción de José Antonio, depositando una corona de flores y haciendo guardia hasta las cinco de la tarde.

Regresaron a la Escuela donde repartieron pastas y dulces a todos los niños y niñas de la localidad.

¡Arriba España!

El Delegado de P.

Gallinero

Durante los días 18 y 19, este pueblo supo exteriorizar su júbilo, tributo fiel a la espada vencedora de Franco. ¡Victoria! de la que tienen gran parte los once hijos caídos de este pueblo; su sangre, regó tierras de Andalucía, Castilla, Asturias, Aragón y Cataluña; pueblo de héroes, llamado y silencioso, hora es ya que tu nombre sea conocido; nueve madres forman el monumento de generosidad y sacrificio a la Patria; posiblemente en esta provincia, no habrá pueblo en proporción al vecindario, que haya dado tal número de Mártires.

Juan Corchón, Eleuterio Sanjuán, Juan Santacruz, Alejandro Bravo, Juan Antonio Soria, Rufino Soria, Dionisio Callejo, Evaristo Monge, Procopio Laseca, Aniceto Sanjuán, Valentín Sanjuán. ¡Presentes!

Las funciones religiosas de ambos días, Te Deum y funeral por los caídos, estuvieron concurrendísimas y presididas por las autoridades y jerarquías locales; Ataviadas las niñas y jóvenes con los típicos trajes a la usanza serrana, daban una nota de tonos variados y alegres. Celebróse una velada literario musical en la que tomaron parte varias niñas y niños de las escuelas, muy bien preparados por sus respectivos maestros, quedando todos ellos a gran altura y cosechando abundantes aplausos; las composiciones todas ellas alusivas al acto arrancaban gritos de patriotismo el y «Franco, Franco, Franco.»

Terminado este acto, todo el pueblo desfilaron ante las Banderas, siendo obsequiados los niños por las autoridades, con dulces.

A las dos de la tarde, se celebró una comida, a la que asistieron como comensales todos los varones del pueblo mayores de 17 años; terminada ésta, les dirigió su palabra el señor Alcalde de este pueblo don Pedro Martínez el Jefe local de FET y de las JONS, camarada don Gregorio Beltrán, Médico Titular de este pueblo, y el señor Maestro don Eugenio Bozal; todos los oradores bajo un mismo pensamiento les exhortaba a que fuesen fieles guardadores de la Victoria, haciendo desaparecer reminiscencias del pasado para lograr todos unidos la verdadera paz.

A las doce de la noche una inmensa hoguera iluminó los verdes campos anunciando el amanecer de la Nueva España.

Aprovechando este día, se inauguró y bendijo el nuevo local de FET y de las JONS, situado en la plaza principal.

Durante los dos días y hasta altas horas de la noche hubo animados bailes.

¡Arriba España!, Franco, Franco, Franco.

El Corresponsal

Pienso barato

Lo comen toda clase de cerdos, superando su riqueza nutritiva a todos los afrechos.

Huesillos de oliva

Lo vende Tomás Díaz, sucesor de Fausto Díez, Campo, 24. - SORIA

APUNTES TAURINOS

En la corrida que los periodistas sevillanos han organizado para el día 2 de julio próximo, ha tomado la alternativa el novillero Manolete de manos de Chicuelo.

Cayetano Ordoñez (Niño de la Palma) se ha ofrecido a la Junta del XIX Centenario de la Virgen de la Virgen del Pilar, gratuitamente, para caso de organizar alguna función para aumentar la recaudación a tal fin.

En el año 1539, costaba cada toro 120 reales y 11 maravedíes; en 1606, se pagaba a 397 reales; en 1634 subió a 440 reales, y en 1680 a 800 reales. Poco a poco fué subiendo el precio hasta alcanzar la cifra a que hoy ha llegado, costando un toro en la actualidad, de buena ganadería de 2.500 a 2.600 pesetas.

Nota del Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia sobre renovación extraordinaria de cargos de la Justicia Municipal

OLVEGA

En ejecución de lo acordado por la Comisión municipal Gestora de mi presidencia, se anuncia pública subasta para la construcción de las obras de un Matadero municipal en esta villa para el sacrificio de reses y sanidad del abastecimiento público con sujeción al proyecto, memoria, presupuestos y condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante todos los días laborables de nueve a trece de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, admitiéndose durante el plazo de veinte días hábiles comprendidos desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el inmediato anterior al que correspondía celebrarse la subasta las proposiciones que se presenten, sujetándose los licitadores al tipo de licitación en baja de 21.572'40 pesetas y para la que se tendrán en cuenta las prevenciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar a las once de la mañana del día correspondiente en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente en quien delegue con asistencia de otro miembro de la Corporación y Secretario del Ayuntamiento que dará fé del acto, admitiéndose con anterioridad en Secretaría a satisfacción del presentador los pliegos que se presenten con esta inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción de un Matadero municipal en la villa de Olvega.»

2.ª Al pliego que contenga la proposición, que se extenderá en papel del timbre de la clase 6.ª (4'50 pesetas) y con arreglo al modelo que al final se expresa, se acompañará el resguardo que acredite la constitución de un depósito provisional de 1.078'62 pesetas, formalizado en la Depositaria municipal o Caja General de Depósitos o sucursales, equivalente al 5 por 100 del tipo de licitación, y, caso de serle adjudicada la subasta definitivamente habrá de elevar al 10 por 100, y la cédula personal del licitador, siendo desechadas las proposiciones que no se ajusten al modelo o que carezcan del resguardo de haber constituido el depósito provisional.

3.ª El licitador habrá de comprometerse a la ejecución de las obras en el plazo de seis meses y en la cantidad que consigné en su proposición, realizándose el pago por la entidad contratante, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada al efecto, advirtiéndose que el contrato se hará a riesgo y ventura del rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir la rescisión por alteración del precio ofrecido, y el incumplimiento de alguna o algunas condiciones dará derecho al Ayuntamiento para resarcirse de los perjuicios que se le ocasionen con la cantidad del depósito definitivo.

4.ª El rematante habrá de sujetar se al cumplimiento de las leyes sociales en vigor y la debida protección a la industria nacional.

5.ª Celebrada que sea la subasta, para la que se observarán las prescripciones reglamentarias, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas, y si resultasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana por el plazo de quince minutos decidiéndose por sorteo si la igualdad persistiese.

6.ª El adjudicatario definitivo de la subasta quedará obligado a satisfacer los gastos de formación del proyecto, publicación de anuncios y los propios de la subasta, debiendo constituir el depósito definitivo y otorgamiento de contrato dentro de los diez días siguiente a la aprobación de la adjudicación definitiva por la Corporación municipal.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... con domicilio en..... con cédula personal corriente que exhibe, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas publicadas al efecto y exigidas para la construcción de un «Matadero municipal en la Villa de Olvega» mediante subasta, se comprometo a la ejecución de las obras por la cantidad de (...pesetas en letra..... y a continuación la fecha, firma y rúbrica del licitador).

Olvega, 28 de junio de 1939. - Año de la Victoria. - El Alcalde, E. Pérez Ruiz.

Por primera vez, después de haber quedado totalmente liberado el territorio patrio, se va proceder a la renovación de los cargos de la Justicia Municipal, iniciándose con ello la delicada empresa de construir desde su base la Administración de Justicia del Estado Nacional a la que está encomendada la realización práctica del principio de justicia que es uno de los postulados fundamentales.

Los cargos de Jueces y Fiscales Municipales y sus suplentes a que se refiere la indicada renovación tienen importancia extrema en la vida de nuestros pueblos porque como su misión es dirimir las contiendas entre sus convecinos y regular la vida jurídica local, por ello su influencia es relevante y la elección de las personas que han de desempeñarlos ha de ser objeto de especial cuidado por parte de quienes tienen la responsabilidad de los nombramientos.

La orden de 14 de Junio dictada por el Ministerio de Justicia y publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 23, esta dedicada principalmente a demostrar ese interés del Estado en que las personas elegidas sean idóneas para los cargos para que son propuestos, no solamente por su competencia técnica y condiciones morales, que en toda ocasión y momento deben ser tenidas en cuenta, si no, sobre todo, por su adhesión leal, sincera y entusiasta a los fines del glorioso Alzamiento Nacional.

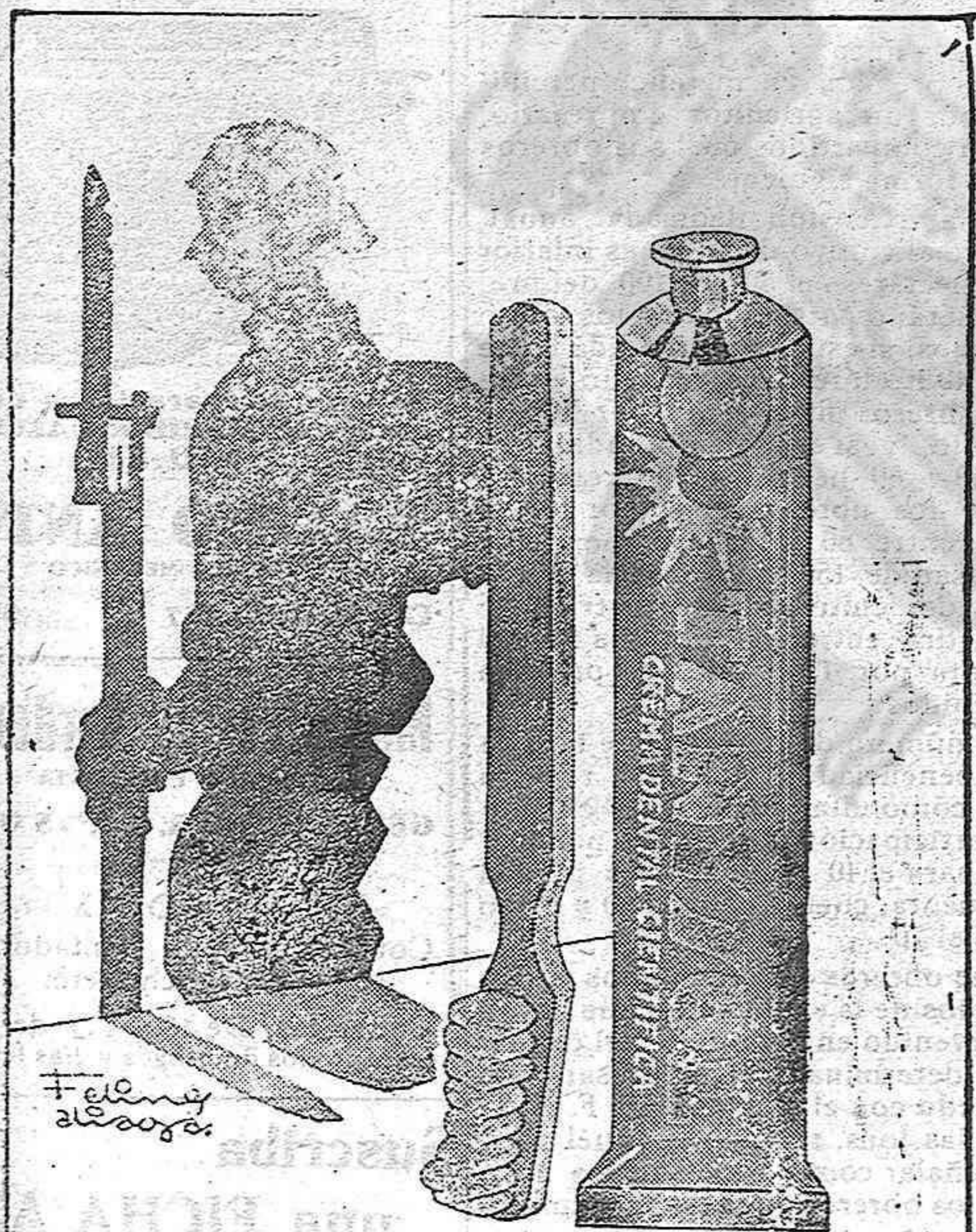
Requiere dicha orden a las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales, que han de hacer los nombramientos, y a los Jueces de 1.ª Instancia, que deben formular las propuestas, para que muy singularmente tengan cuidado en que conste claramente la lealtad de los nombrados, excluyendo a todos los que por haber pertenecido a los partidos frente populistas, tan anti-españoles, o por haber sido afiliados a organizaciones sindicales u obreras marxistas, que solamente odios sembraron entre nuestros hermanos, son sospechosos de falta de sinceridad y hay que suponerlos no muy limpios de sus anteriores resabios partidistas y cuyas designaciones para ocupar los cargos de Justicia harían nacer la desconfianza en el pecho de los buenos españoles y el desconcierto en la mente de los sinceramente arrepentidos. No es solo labor de los que hayan de hacer los nombramientos esta selección cuidadosa. Deben ayudarles en su empeño todas las personas que sientan los deseos de engrandecimiento de España y por eso se estima como un motivo para anular los tales nombramientos si se llegaran a hacer, el conocimiento de acciones u omisiones de los designados, es decir, su anterior conducta que los revele como opuestos al Movimiento, aunque se encubran con fervores y entusiasmos de reciente adquisición y garantías obtenidas con engaño o en virtud de peligrosas condescendencias.

Para evitar esto, para impedir que puedan filtrarse entre nosotros los astutos enemigos del nuevo Estado, es preciso que todos los españoles denuncien ante los Fiscales, ante los Jueces o en las Audiencias, cuanto sepan respecto de los individuos propuestos que puedan presentarlos como sospechosos. Es un deber de todo español que ama a su patria.

Vitoria 27 de Junio de 1939. - Año de la Victoria.

L. Pedraza Carrasco

De la Real Academia de Medicina
Enfermedades de los niños
 Médico
 de la Beneficencia Municipal
 General Mola, 53 y 55 - 2.ª dcha.
Consulta: a las 12



VELANDO
 POR SU DENTADURA
DENTIFRICOS
TANYSOL

Representación para Soria y Guadalajara:

Alejandro Ridruejo Apartado 45 - SORIA

El Gobierno inglés ha publicado un extenso memorándum a la denuncia alemana del acuerdo naval anglo-germánico

PALABRAS Y ACTITUDES

MIÉRCOLES

De un momento a otro empieza la gran ofensiva japonesa

Tokio. — Las autoridades niponas han comunicado oficialmente a los representantes de las potencias extranjeras que sus súbditos deberán abandonar antes de mañana los territorios de Fu Cheu y Huan Cheu, donde comenzará una gran ofensiva.

Los Gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos, por medio de sus representantes han hecho saber al Gobierno del Japón, que no aceptan, en modo alguno la intimidación, y que harán responsable a Tokio de todos los daños que puedan sufrir las vidas y haciendas de sus súbditos.

En los medios oficiales se considera que esto pueda perjudicar la marcha de las próximas negociaciones anglo niponas para resolver la cuestión de Tien Tsin.

A ellas han de asistir los cónsules británico y nipón en Tien Tsin que, a tal efecto salen mañana mismo para Tokio en avión.

JUEVES

Como absolutamente desprovistos de todo fundamento han sido desmentidos hoy por el Danziger Vorposten los rumores circulados estos días en los medios políticos demócráticos relativos a pretendidas medidas de seguridad en el territorio de la villa libre. El citado diario pone de relieve la malevolencia de los medios que propalan esta clase de información.

Lo de Extremo Oriente

El retraso de los diplomáticos motiva el aplazamiento de la negociación.

Pero Japón mantiene inexcusablemente su política en Tien Tsin.

VIERNES

La situación del Extremo Oriente en los Comunes

Londres. — Las noticias publicadas por los periódicos de que las autoridades japonesas habían detenido dos buques mercantes británicos en Swatow y arriado la bandera inglesa en el muelle de dicha nación en la citada ciudad, han dado lugar a una serie de preguntas en la Cámara de los Comunes, desmintiendo el subsecretario de Estado Butler la primera noticia, en el sentido de que los dos buques en cuestión no llegaron a entrar en el puerto aconsejados por las autoridades navales de Inglaterra, en radiograma que les dirigieron.

En cuanto a la segunda noticia, el subsecretario dijo que tan poco es cierta, a menos que el Gobierno británico carezca de información, pero tiene que afirmar que los japoneses han puesto obstáculos en los alrededores del muelle británico, sin que haya sido ocupado por ellos.

En esta semana se efectuarán los más grandes ejercicios antiaéreos

Churchill, teme en fecha próxima la guerra y se lamenta de la calma en el acuerdo con la U. R. S. S.

Londres. — El Gobierno británico ha publicado un memorándum sobre la denuncia por parte de Alemania del tratado naval anglo-germano, comunicada oficialmente el 27 del pasado mes de Abril. En dicho documento, el Gobierno inglés declara lo siguiente:

«No es exacto que la Gran Bretaña hubiera de adoptar una actitud hostil a Alemania en cualquier parte de Europa donde aquélla se viera arrastrada a un conflicto armado. La Gran Bretaña sólo podía ser hostil a Alemania en el caso de que ésta cometiese un acto de agresión contra otro país, y las decisiones políticas a las cuales se refiere el Gobierno Alemán en su memorándum, aludiendo a las garantías dadas por Inglaterra a ciertos Estados no podrían surtir efectos objeto de un ataque por parte del Reich»

La política de «cerco»

«En su memorándum — añade —, el Gobierno Alemán considera la actual política británica como de «cerco». Esta definición carece de toda justificación e indica un error de comprensión e interpretación de las intenciones de la Gran Bretaña que debe corregirse. La reciente incorporación de ciertos territorios al Reich, sean cuales fueren las razones por las cuales pudo justificarse esta acción, tuvo ciertamente como resultado un notable aumento de la ansiedad en multitud de sitios. Las decisiones tomadas en consecuencia por el Gobierno británico no tuvieron otro objeto que contribuir a disipar esta ansiedad, ayudando a los pequeños países a sentirse más seguros en su independencia, a la cual tienen tanto derecho como Inglaterra y Alemania».

Los compromisos actuales

Londres. — Los compromisos adquiridos recientemente por la Gran Bretaña en este sentido tienen un carácter limitado, como ya se ha dicho, y sólo entrarán en vigor en el caso de que los países interesados fueran víctimas de una agresión. El Gobierno británico tampoco intenta ni desea impedir el desarrollo del comercio alemán. Al contrario gracias al acuerdo anglo alemán sobre pagos, se ha puesto a disposición de Alemania un volumen considerable de divisas para el Reich que todos los concluidos con anterioridad, y el Gobierno británico desearía que se celebraran nuevas conversaciones para tratar de mejorar la situación económica de Alemania, siempre que pueda cumplirse la condición previa para ello, es decir, la confianza y la buena voluntad mutuas, que son el prelude necesario para unas negociaciones tranquilas y libres de prejuicios.

Inglaterra quiere mantener las relaciones

El constante deseo de Inglaterra, lejos de ser el hacer la guerra a Alemania, fué y sigue siendo el basar las relaciones anglo alemanas en el reconocimiento mutuo de las necesidades de los dos países, sin dejar de tener en cuenta los derechos de las demás naciones.

Ahora bien; a pesar de que por las razones expuestas el Gobierno británico no puede admitir un cambio cualquiera en su política y su actitud ante la reciente acción del Gobierno alemán, debemos añadir que, en nuestra opinión el principal objeto del acuerdo naval angloale-

mán era crear un elemento de estabilidad en la situación naval y evitar una competencia inútil en el terreno de los armamentos.

Ejercicios antiaéreos en Inglaterra

Londres. — En las próximas cuatro semanas se realizarán en Inglaterra tres gigantescos ejercicios antiaéreos, sin ejemplo en la historia del país. Estos ejercicios abarcarán a tres cuartas partes del país y comprenderán unos treinta millones de personas. El ministro de Defensa Civil, sir John Anderson, comunicó que estos tres ejercicios serán preparados mediante la distribución de cincuenta millones de hojas con instrucciones. El primero de los ejercicios se verificará en la noche del 8 al 9 de julio y comprenderá los condados de Kent y Sussex, de gran importancia para la defensa de Londres. El segundo se realizará el 15 de julio y comprenderá dieciséis condados así como la isla Ely. Trátase de un cuadrilátero Lacaster — Middlesborough — The Wash — Warwick. Ambos ejercicios están concebidos como preparativos del oscurecimiento que se ha de realizar del 9 al 10 de agosto en el cuadrilátero del S. E. inglés, entre Bournemouth y Wash, quedando comprendido también Londres en esta maniobra de oscurecimiento.

Las predicciones de Churchill

Londres. — Winston Churchill ha pronunciado un discurso en el Carlton Club, en el que ha dicho: «Podemos considerar que en los meses de julio, agosto y septiembre llegará a ser muy grave la tensión de Europa y deberemos afrontar acontecimientos más amenazadores que todos los que hemos conocido.»

Sin embargo, Churchill no considere probable una guerra, aunque «si se tiene en cuenta los preparativos de Alemania, puede temerse que ocurra lo peor en fecha muy cercana».

«Nuestra situación es semejante a la de septiembre, con esta diferencia importante: que este año no hay ningún pretexto para retirarnos. Hemos dado a Polonia seguridad absoluta de que si fuese objeto de un ataque no provocado nosotros y Francia declararíamos la guerra. Veo la situación exactamente igual que el presidente Daladier. Las fuerzas de la agresión ya se han concentrado en parte, pero sabemos también que se ha prescrito una extrema vigilancia a gran número de nuestras fuerzas de defensa, especialmente a las de aviación. Si mis palabras llegaran hasta Hitler podría decirle Pensad bien antes de atravesar el Rubicón.»

Yo quería convencerle de que la nación británica y su imperio han agotado su paciencia. Hemos retrocedido muchas veces pero estos retrocesos no son una señal de cobardía y decadencia. Sabemos cuánto tendremos que sufrir pero no estamos dispuestos a cargar con la responsabilidad de una catástrofe cuyas consecuencias nadie podría calcular. Silos nazis se entregan a un nuevo acto de violencia no podremos permanecer indiferentes.

A propósito del Extremo Oriente ha declarado: «La actitud japonesa puede ser una trampa para distraerlos en lugares lejanos del punto donde habría de decidirse la gran guerra. No debemos enviar nuestra flota al Extremo Oriente hasta asegurar la situación del Mediterráneo.»

Por fin ha aludido a las negociaciones con la U. R. S. S.; «Me parece que una alianza absoluta debe concluirse ya. Es sorprendente que aun no se haya llegado a un acuerdo.»

*** LABOR es un periódico eminentemente agrícola ***

GRASOLIN
SUSTITUYE AL
JABON
PRODUCTO NACIONAL
FABRICADO EN
MADRID

PARA LAVAR ROPAS DE SEDA, LANA Y ALGODON

Ya está de venta en Tiendas de Ultramarinos y Droguerías

PEDIDOS AL POR MAYOR AL TELEFONO 123 - SORIA

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS

400 sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Semblante

Inglaterra publica un memorándum en contestación a la denuncia del acuerdo naval anglo-germánico. En él, con refinente—llamémosle como queramos—maldad y refinamiento, se insiste en desmentir la política de «cerco» de estancación y su desecho de mantener buenas relaciones con el Reich. Pero el caso más interesante y que refleja toda la verdad del asunto es el discurso de Churchill. Este señor, después de preambular de una manera muy con la moda; es decir, eludiendo a la guerra como dándola por imposible, entra en la contradicción que también está muy de moda. Haciendo profecías. Mal semblante prevee y es curioso observar y de notar en su perorata estas dos afirmaciones:

Churchill cree que la del Japón es táctica del Eje contra Inglaterra para dividir así sus fuerzas, distrayendo la atención para los asuntos de Europa. Y la segunda afirmación que es un lamento. La calma en las negociaciones para llegar a un acuerdo con Rusia. Los cercadores parece que se ven cercados y no nos extrañaría nada que huéspedes se les antojasen, al hablar, sus propios dedos que ya entre la puerta se van quedando con reiterada ferreza. Cree Churchill que el Eje les ha ganado por la mano. Si mis palabras, dice, llegan hasta Hitler, podría decirle: «pensadlo bien antes de pasar el Rubicón». Antes de llegar a esta conclusión explica cómo Inglaterra ha tenido que retroceder. ¿Le diremos aquí algo de la «estrategia» marxista?—y acomodarse en varias ocasiones para esto—¡jamás! Esto no es signo de decadencia, al contrario. «Si los nazis se entregan a un nuevo acto de violencia, no podremos permanecer indiferentes» «Actos de violencia» y política de «distracción de atención». Mirando a Palestina, pueden contemplarse cosas de más sabor, con auténticos tintes de tragedia que para nada ha tomado el doctor Churchill.

La decadencia y el miedo vienen de allí, lo llevaron allí y allí se distrajerón, fumando en pipa, dando muestras del clásico estoicismo inglés, tan decantado, que se transforma ahora en nerviosismo agudo que les hace ver por todos los cielos que cubren su tierra y su mar a miles de escuadras alemanas. Este miedo que les lleva a anunciar las prácticas de unos grandiosos ejercicios antiaéreos.

Por hoy no más comentarios. La luz se hará. Escuchemos con atención a los cercadores cercados que nos han de contar cosas bastante divertidas. Se puede ser muy imperial, con muchos barcos y con solteras que practiquen los ejercicios de salvamento en «caso de guerra» y tener excelente humor. Cosa de temperamentos.

Un año 7,50 pesetas
Semestre 4
Trimestre 2
Extranjero: año 15

Pago adelantado

LABOR

Un artículo de Goebbels sobre la política de cerco que realiza Inglaterra

«Los ingleses se han indignado mucho porque a la política del cerco la designamos por su propio nombre»

Berlin.—El doctor Goebbels escribe hoy un artículo en el «Voukische Beobachter» acerca de la política de acorralamiento, en el que se expresa en los siguientes términos:

«No he dicho nunca, como se me ha achacado, que los ingleses fueran idiotas, porque la educación no me permite emplear ese lenguaje. Afirman los ingleses que desean encontrar una posibilidad de hablar con el pueblo alemán, y esa posibilidad existe siempre, y cuando lo hagan, pasando por el Führer, pues se encuentran cerrados todos los demás caminos.»

Los ingleses se han indignado mucho porque a la política de cerco la designamos con su verdadero nombre. Esta es la realidad; los ingleses nos cercan y a ello nos oponemos, naturalmente, los alemanes: ¿Qué es lo que puede hacer Londres? Muy sencillo, modificar la línea de conducta política, no pronunciar grandes discursos, sino actos. ¿Qué es lo que nosotros solicitamos de Londres? Muy poco: la reparación a los perjuicios que nos han causado.»

Se reanudan las conversaciones anglo-franco-soviéticas

Las nuevas proposiciones británicas sometidas a la decisión rusa que se espera favorable

Paris.—Los periódicos de la mañana se ocupan nuevamente de las negociaciones de Moscú, declarando «Le Jour» que las conversaciones serán continuadas y agregando:

«Un artículo del diario «Pravda» ha puesto de relieve que existen todavía grandes dificultades y diferencia de criterio, y nadie puede negar que el autor del artículo expresa la tesis oficial soviética.»

El embajador de la U. R. S. S. en Paris ha entregado a los periodistas parisinos una traducción «in extenso» de ese artículo y los centros oficiales franceses no pueden tratar de ocultar esas terminantes declaraciones.

La propaganda soviética funciona abiertamente en Francia, sin encontrar la oposición de las autoridades competentes.

Anuncia luego el periódico revelaciones acerca de la situación en Extremo Oriente.

«L'Ouvre» expresa su extrañeza ante el hecho de que el artículo del diario «Pravda» haya causado buena impresión en la capital londinense, donde se estima que Molotov aceptará, en la entrevista con los negociadores francobritánicos, las proposiciones que le presenten.

«El Foreign Office ha recomendado, en efecto, a su embajador en Moscú y al señor Strang que acepten por entero las reivindicaciones soviéticas, y con ello espera, naturalmente, que las negociaciones cristalicen pronto en un resultado resultado favorable.»

«La République» declara que el artículo de «Pravda» expresa las ideas de Stalin, pues de no ser, así no hubiera sido publicado.

Estima el periódico que la U. R. S. S. efectúa un doble juego, porque desea la guerra sin tomar parte en ella.

«L'Ordre» afirma que si se quiere la paz hay que llegar al acuerdo con Moscú.

«Le Populaire» expresa la creencia de que las conversaciones serán decisivas y se podrá llegar, por lo menos, a una solución provisional, como han hecho Polonia y Turquía.

Moscú.—Los delegados británicos Seeds y Strag y el embajador francés han conferenciado de nuevo con el jefe del Gobierno soviético y Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov; al que acompañaba Potemkin. La entrevista ha durado dos horas.

El señor Strang ha declarado que es muy probable que mañana se verifique otra reunión si da respuesta el bureau político comunista, al que han sido sometidas las nuevas proposiciones.

MAÑANA, SOLEMNIDAD RELIGIOSA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

Como anunciamos en nuestro anterior número, con el bando dado por el Sr. Alcalde, mañana tendrá lugar en nuestra ciudad una magna concentración a la que asistirán más de 180 pueblos para dar gracias al cielo, por el triunfo de nuestras armas.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

SE HA EXAMINADO LA SITUACION POLITICA INTERNACIONAL

LOS OFICIALES PROVISIONALES, INCORPORADOS A LA ESCALA DE COMPLEMENTOS DE S S REEMPLAZOS

Al final del Consejo de Ministros que se ha celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer facilitó la siguiente referencia verbal:

«El ministro de Asuntos Exteriores ha informado acerca de la situación internacional y de las cuestiones para recuperación de valores y material que se llevaron los rojos al extranjero.»

Se han aprobado los siguientes decretos:

Uno disponiendo que pasen a la escala complemento los oficiales provisionales de las distintas armas, cuerpos y especialidades que se van licenciendo.

Otro modificando los artículos 27 y 83 del reglamento de accidentes de trabajo en la industria.

Otro fijando el precio del trigo para el período comprendido desde el primero de julio de 1939 al 30 de julio de 1940, en cumplimiento de lo dispuesto en decreto ley de ordenación triguera.

Por otro, se rehabilita en el cargo de juez protector de la fundación Figuerola, a don Galo Ponte.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Barcelona el catedrático don Wenceslao González Oliveros.

El gobernador civil de Pamplona, señor Rocha, ha sido designado para la Delegación del Estado en el Consorcio nacional almadravero.

También se ha acordado cese del gobernador civil de las Palmas y el delegado de Hacienda de la misma ciudad.

Cesa, así mismo el delegado de Hacienda de Lérida.

Un decreto por el que se dictan normas para la ejecución de las obras de riegos.

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda, para diferir el plazo de denuncias de robos y extravíos de los títulos establecidos por la ley de primero de Junio de 1939.

Se restablece el cuerpo de capellanes de la Beneficencia pública del Estado.

Por último, fué aprobada una combinación judicial de expedientes concediendo la libertad definitiva por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo y otros sobre concesión de libertad condicional, créditos y distribución de fondos del mes.

SASTRERIA «LA CONFIANZA» ALMAZAN

Habiendo regresado de cumplir con sus deberes patrióticos anuncia a su distinguida clientela la reapertura de su establecimiento en

Plazuela de Santa María, 5 ALMAZAN

Nuestra Ciudad en Fiestas

(Viene de la pág. 1.ª)

hasta altas horas de la madrugada al son de la música y las gaitas. Varias muchachas iban ataviadas con trajes regionales y muchas lucían preciosas mantillas y riquísimos mantones de Manila que realzaban su hermosura,

Domingo de Calderas

Por la mañana, desde antes de las nueve y media, bulle un animado trajinar en el paseo de la Alameda. Se van preparando los lugares de cada Cuadrilla para la instalación de las Calderas, que son llevadas por sus respectivos vecinos, precedidas de los dulzaineros. Realizando en agradable presentación, esperan allí a que las autoridades vayan a probarlas y a dictaminar cuál es la mejor confeccionada. Después de oír misa en la Soleidad, se dirigen las autoridades a cumplimentar dicho acto, teniendo para cada jurado frases de elogio, pues era difícil precisar dón de era más agradable el condumio. Al llegar a cada cuadrilla los dulzaineros interpretaban el Himno nacional. Los mayores elogios fueron para la de San Esteban, principalmente por el exhorio del lugar destinado. Los excelentísimos señores Gobernador y Presidente de la Diputación de Guadalajara, invitados, hicieron grandes elogios de esta fiesta del buen yantar en rito casi. De allí se dirigieron las autoridades a presenciar el apartado de los bichitos que habían de lidiarse por la tarde.

Simpática y tradicional fiesta es esta de las Calderas que merece, por su patriarcal aspecto y virgilia mismo—un poco anacrónico a lo español—la conservación de ella por los siglos. Es quizá la fiesta en la que los sorianos ponen mayor empeño, el estímulo de las doce cuadrillas.

La novillada de ayer

Con buena entrada y multitud de señoritas luciendo mantillas y mantones que hacía brillar de colorido y españolismo el coso, se celebró la novillada anunciada de Domingo Calderas, en la que actuaron los diestros Lázaro Obón, Joselito de la Cal y Pablo González (Parrao) éste debutante en nuestra Plaza.

Los seis «bichejos» de Clairac (?) desprestigiaron el nombre de esta ganadería, pequeños y sin poder.

Lázaro Obón en sus dos novilletos quiso agradecer al respetable, cosechando muchas palmas con el capote.

Con la muleta comenzó muy valiente, parado, escuchando oles, demostrándonos su gran estilo con las banderillas cortas. Pases de muleta estatuarios; deshaciéndose de sus enemigos como pudo.

No era ganado para Obón.

Joselito de la Cal, que cuenta en Soria con numerosos admiradores, mostró sus deseos de dejar satisfecho al público, sin poderlo conseguir en sus dos becerreros por las malas condiciones de estos.

Sin adulación alguna, porque nos consta, podemos decir que Joselito posee cualidades de buen torero y fino estilo, comenzando a desorientarse y bajando sus faenas de tono.

Con las banderillas muy bien, despachando sus chotos sin lucimiento.

La muerte de su primero fué brindada al Director de la Banda municipal, don Francisco García, autor del pasodoble que lleva el nombre del diestro.

Pablo González (Parrao) nuevo en esta Plaza, hace su debut algo desgraciado por las condiciones del ganado de Clairac (?).

Con el capote nos marcó algo de torero enterado, con la muleta hace a sus dos novillos—que en nada se diferencian de sus compañeros—faenas muy movidas, deshilianadas y con medios pases, no logrando nada y los pocos pases que cuaja pierden belleza por la excesiva movilidad del diestro, despachando a sus enemigos de varios piachazos.

La mariposa de la ilusión que voló sobre nosotros en la actuación

de este diestro no tardó a desaparecer de la Plaza.

Demostrado que sintorosos... no hay toreros y cuando hay toreros falta el toro Las Empresas deben dar alguna vez gusto al público.

La procesión y misa de hoy

En la mañana de hoy, restableciendo una costumbre desaparecida hace 52 años, se ha celebrado una procesión en la que cada Cuadrilla ha sacado el Santo de su advocación. Con todos ellos reunidos, se ha procedido al traslado desde El Salvador, la Virgen de La Blanca hasta la Soleidad, donde instalado un altar en el atrio, se ha celebrado una misa ante ella, con asistencia de las autoridades, Jurados y numeroso público. Durante este acto, la Banda de música del Regimiento de Girona ha ejecutado música religiosa. Después de concluida, se hace el traslado de esta venerada imagen, otra vez El Salvador.

Las «bailas»

Esta tarde, en la pradera de San Polo, se celebrarán las típicas «bailas» al compás de la Banda de Música y dulzaineros, y las familias pasarán una buena tarde de campo. Llegada la noche, la verbena final. Se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Comienzo de las festividades religiosas en honor de la Madre de Dios

Solemnes vísperas en la Iglesia de El Salvador

En la iglesia de El Salvador de nuestra capital, dieron comienzo ayer tarde a las siete y media las festividades religiosas en honor de la Madre de Dios, con la celebración de vísperas solemnes oficiadas por el señor Párroco de Nuestra Señora del Espino, asistido de ministros.

Al acto asistieron el Excelentísimo Ayuntamiento y jurados de cuadrilla y numerosos fieles. Fué anunciado con prolongado volteo de campanas en todas las iglesias.

Ambiciones de Francia

Tánger.—El periódico «Vedett» de Tánger ha publicado un editorial que ha causado gran impresión en la población y en los círculos políticos. Refiriéndose a la insistencia con que las autoridades del próximo protectorado marroquí continúan considerando con ostentación a Tánger como una natural dependencia de los territorios por ellas administrados, el periódico escribe: «Se puede saber por qué razón Tánger pertenece al Marruecos francés? Tánger no es, de ninguna forma un feudo francés Tánger es una zona internacional administrada por leyes e instituciones especiales, garantizada por un acuerdo diplomático entre varias naciones, acuerdo que no se tienen noticias de que haya prescrito.»

Argel.—En el proceso contra los presuntos asesinos del Gran Mitrá de Argel, el procurador de la República solicitó la pena de muerte para Akacha, trabajos forzados a perpetuidad para Bukert y dejó a juicio del Tribunal el castigo a infligir a Cheick el Okby y los siete alemanes cuya responsabilidad moral del crimen debe con siderarse como probada.

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

SE ELEVA EL PRECIO DEL TRIGO

Los trigos con impurezas sean menores del dos por ciento tendrán un aumento en sus precios de 0'50 pesetas por quintal métrico, que se elevará a una peseta cuando dichas impurezas no lleguen al uno por ciento.

Suscríbase a «V»

Revista de la S. Femenina de F. E. T.

Vitoria

Próximamente se celebrará la tercera Asamblea nacional del Sindicato Español del Magisterio

Vitoria.—El Delegado nacional del S. E. M., camarada Castro Pena, que estuvo en esta ciudad, antes de emprender su viaje de regreso a Madrid, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Debidamente autorizado por la Delegación Nacional de Educación he acordado la celebración de la tercera Asamblea general del S. E. M. cuya fecha no se determina en todas las provincias todavía, en espera de la decisión de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. Ocho días después se celebrará la Asamblea Nacional en Madrid, con asistencia de las cincuenta y seis delegaciones provinciales. De seis a siete mil afiliados se concentrarán en la capital de España con tal motivo, en magnífico exponente de disciplina. Serán invitadas las más altas jerarquías del Estado y del Movimiento.»

«Los afiliados del S. E. M.—ha continuado Castro Pena—ratificarán solemnemente su juramento de adhesión al Caudillo, ofreciéndose para dedicar toda su fe y entusiasmo a la formación de las futuras generaciones en el carácter religioso y castrense que la Falange quiere y España necesita.»

¿Quién es CULMEN?

El publicista misterio

PLUMA SUAVE - PLUMA DURA